

ACTA N° 17/2023 – En la ciudad de San Carlos el día seis de junio del año dos mil veintitrés, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor alcalde Carlos Pereyra y los Concejales esribano Alfredo Cabrera, señora Virginia Santos, señora Alicia Fontes, señor Carlos Moreira.

Se encuentra presente el concejal suplente señor Carlos García.

Representa a la Unidad de Administración la señora Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 9:20

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Memorando 08173-2023-5 – Dirección de Políticas Inclusivas sobre inscripción de inserción laboral inclusiva.
 - Expediente 2023-88-01-02825 – Municipio de San Carlos, Concejal Facundo García – Tema incorporado sobre problemática en Camino del Golf.
 - Invitación de Junta Departamental de Maldonado – Reconocimiento a Jockey Carolino Federico Fabián Píriz.
-

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2023-88-01-09311

Asunto: Secretaría Nacional de Deporte (SENADE), solicita pista de atletismo de CEDEMCAR el 26 de julio 2023

Gestionante: SENADE – Prof. Raquel Corujo

Se resuelve: 1.- Autorízase a la gestorante previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización de la pista de atletismo del Centro Deportivo Municipal Carolino para realizar un Encuentro Departamental de Maldonado, en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales día 26 de julio de 2023; debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar a la gestorante y diligenciar la firma del referido documento.

Se deja constancia que sólo se autoriza el préstamo de las instalaciones solicitadas.

3.- Cumplido, siga el presente a conocimiento de la Unidad de Deportes para coordinar el uso del lugar y demás trámites.

4.- Posteriormente archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2023-88-01-09322

Asunto: Programa ecoturismo para la conservación edición 2023

Gestionante: Rossana Freda – Wild Punta del Este

Se resuelve: 1.- Autorizar la colaboración con el programa “Ecoturismo para la conservación” con la suma mensual de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) de junio a diciembre de 2023, siendo su responsable la señora Rosanna Freda.

2- Pase el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestorante.

3.- Hecho siga a la Dirección de Contaduría para su liquidación.

4.- Encomendar a la Oficina de Gestión Documental que remita copia a la Oficina de Tesorería para conocimiento y así agilizar el pago.

5.- Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2023-88-01-09373

Asunto: Confederación Atlética del Uruguay (CAU) solicita pista de atletismo para el 17 y 18 de junio además de apoyo con colaboraciones varias

Gestionante: Confederación Atlética del Uruguay

Se resuelve: 1.- Autorízase a los gestionantes previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización de la pista de atletismo del Centro Deportivo Municipal Carolino para realizar la 1º fecha de la Copa Uruguaya de Clubes los días 17 y 18 de junio de 2023; debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar a los gestionantes y diligenciar la firma del referido documento.

Se deja constancia que sólo se autoriza el préstamo de las instalaciones solicitadas, así como también se autoriza el apoyo con personal durante el torneo. Cabe destacar que no es posible colaborar con las otras solicitudes.

3.- Cumplido, siga el presente a conocimiento de la Unidad de Deportes para coordinar el uso del lugar y demás trámites.

4.- Posteriormente archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2023-88-01-09349

Gestionante: Przezdziechi Jaroslaw – Párroco

Asunto: Permiso y apoyo de inspectores de tránsito para procesión de “Corpus Christi” en La Barra.

Se resuelve: 1.- Autorízase a el gestionante, por vía de la excepción, a realizar la recorrida en La Barra en el marco de la procesión de “Corpus Christi” el día 11 de junio del corriente, de acuerdo al detalle propuesto en nota adjunta a foja N° 1.

2.- Pase el presente a la Oficina Gestión Documental a efectos de notificar a el gestionante e informarle que deberá coordinar con la Oficina de Tránsito el apoyo del Cuerpo Inspectivo.-

3.- Remítase copia a conocimiento de la Oficina de I.G.M. encomendando efectuar el acompañamiento con inspectores en la procesión. Entréguese copia de la nota del solicitante para coordinar con ellos la tarea asignada y a conocimiento de la Seccional Decimosegunda de La Barra .

4.- Cumplido archívese sin perjuicio.-

Documento: Expediente 2023-88-01-09442

Gestionante: Centro de Investigaciones Históricas – Martha Pereira Quintana

Asunto: Colaboración para pago de azulejos Centro de Investigaciones Históricas

Se resuelve: 1.- Autorizar Ad Referéndum del Tribunal de Cuentas de la República la colaboración con el Centro de Investigaciones Históricas con la suma total de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) a fin de efectivizar el pago de los azulejos realizados para la Plazoleta Isla Azores.

2.- Pase el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes.

3.- Hecho siga a la Dirección de Contaduría para su liquidación.

4.- Encomendar a la Oficina de Gestión Documental que remita copia a la Oficina de Tesorería para conocimiento y así agilizar el pago.

5.- Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: expediente 2023-88-01-09551

Gestionante: Maestra Directora Adriana Martínez

Asunto: Solicitud de colaboración de material para reconstrucción de patio de Escuela N°8 José Enrique Rodó.

Se agrega nota enviada por la Mtra Directora donde especifica las cantidades necesarias de materiales para realizar la construcción solicitada. Pase a Oficina de Adquisiciones para cotizar.

Cumplido vuelva a Oficina de Actas para el dictado del acto administrativo correspondiente.-

Documento: Expediente 2023-88-01-04651

Gestionante: Cellerino Marcelo

Asunto: Planteo referente a fiestas nocturnas no autorizadas

Visto la gestión iniciada por Marcelo Cellerino mediante la cual solicita una solución a los problemas ocasionados por las fiestas electrónicas no autorizadas en el Balneario Buenos Aires.

Resultando que pretende coordinar esfuerzos entre la Policía de Maldonado, Intendencia de Maldonado, Municipio de San Carlos y los vecinos de dicho Balneario.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 6 de junio de 2023 toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante que los integrantes del Concejo han procedido y tomado las medidas pertinentes de acuerdo a la Ordenanza Vigente. Por otra parte, se les solicita, que una vez que ustedes coordinen las reuniones nos informen la fecha estipulada para poder asistir y establecer el diálogo correspondiente.

2.- Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: 2023-88-01-00892

Asunto: terreno sucio padrón 13-5201-159

Gestionante: Oficina de Higiene

Se resuelve: 1.- Hacer lugar a los descargos presentados, atendiendo la especial situación planteada por la gestionante.

2.- Aplicase una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) al padrón Nº5201 de la manzana 159 de la localidad de Balneario Buenos Aires; por infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene. Se deja constancia que las sanciones se duplicarán automáticamente, cada vez que se reincida en la misma infracción.

3.- Pase a la Oficina de Higiene y Necrópolis a conocimiento, control de la situación y demás trámites pertinentes.

4.- Hecho, siga a la Oficina de Tributos para cargar al sistema la multa aplicada y demás trámites.

5.-Cumplido, archívese sin perjuicio.

Temas incorporados en la Sesión

Tema incorporado por la concejal Virginia Santos

- Presenta nota en representación de Carolinos Diversos y Rainbow Families Uruguay con motivo de que el Municipio de San Carlos se adhiera a la conmemoración “Mes del orgullo LGTBI” y se ilumine la fachada del mismo durante la semana comprendida entre el 26 y el 30 de junio del corriente.

- La señora Directora Mariela Martínez expresa de pasarlo a servicio con el fin de iluminar la fachada del Municipio de San Carlos los días solicitados.

- Manifiesta la incomodidad de los vecinos de Molino Lavagna con respecto a la velocidad que circula el tránsito desde 4 De Octubre hasta el puente, solicita alguna solución al respecto.

-El señor Alcalde expresa que quedo pendiente éste tema con el señor Juan Pígola en la próxima reunión.

- Solicita colocar en zonas puntuales carteles en los contenedores de basura, donde los mismos informen que está prohibido arrojar pastos, ramas y que se especifique un número de contacto y el decreto que lo avala.

-El señor Alcalde va a consultar si hay carteles disponibles.

Tema incorporado por el concejal Carlos Moreira.

- Consulta al señor Alcalde si ha tenido novedades sobre la planta de saneamiento.

- El señor Alcalde informa que la semana que viene tiene reunión con el señor Intendente Enrique Antia y van hablar sobre el tema mencionado.

Tema incorporado por la concejal Alicia Fontes

- Comenta sobre lo peligroso que está el cruce con respecto al tránsito en la estación de servicio DISA.

- El señor Alcalde lo deja agendado para la próxima reunión con el señor Juan Pígola.

El señor Alcalde informa:

- Que en calle Rincón entre Avenida Alvariza y Avenida Ceberio se va achicar la vereda y se hará estacionamiento en forma “espiga de pescado”, ganando con ésta reforma 6 o 7 estacionamientos aproximadamente, a su vez sugirieron hacer lo mismo en calle Rincón entre Avenida Ceberio y Doctor Ascheri.

Siendo la hora 09:55 ingresan a sala funcionarias del Área Social: Dina Lazo, Susana Núñez y Susana González.

- El señor Alcalde agradece que hayan venido.

- La señora Dina Lazo informa como está conformada la oficina del Área Social, con 3 administrativos además de las asistentes sociales y psicóloga, expresa que se trabaja con políticas educativas, políticas nutricionales, políticas sociales, políticas inclusivas.

Informa el trabajo que se realiza a nivel administrativo, como gestionar los cursos municipales, realizar el trámite y la entrega de las canastas, organización y coordinación del funcionamiento del ómnibus que trabaja con personas discapacitadas. Expresa que son los administrativos la puerta de entrada de la oficina, destacando siempre la escucha y la calidez con la que se trata a cada persona que se presente, luego los profesionales estudian e indagan la problemática de cada caso que ingresa y lo derivan a donde corresponda. Expresa que cada caso luego de ser estudiado puede derivarse a diversas ramas dependiendo del tema que se trate, es por eso que trabajan en contacto con otras áreas como UTE, ASSE, MIDES, INAU, Juzgados. Comenta que se habilito en Rodríguez Barrios y en Balneario Buenos Aires una oficina para que trabajen referentes de INAU, asistentes sociales y psicóloga.

Informa que al día de hoy se encuentra trabajando en el Comunal de Rodríguez Barrios tres veces a la semana, un referente en el tema de adicciones de la Intendencia de Maldonado, a su vez también hay cursos de INEFOP, curso de cocina básica a través de CEPRODIH.

Intercambio de opiniones al respecto.

- La señora Susana González destaca la importancia de que haya un grupo consolidado en el Área Social, comprometido en fomentar la independencia de las personas y no en la dependencia, basado en los recursos que tenga cada persona y apuntalando a los recursos que el Estado o alguna ONG privada pueda brindarles, siendo un proceso de trabajo en red al cual se le dedica mucho tiempo para poder lograr una cohesión.

Informa que se están gestionando recursos que puedan llegar al comunal de Balneario Buenos Aires, por el momento está funcionando narcóticos anónimos, estudiantes de derecho del CLAEH con el fin de asesorar y realizar trámites sencillos a nivel de derecho de familia, cursos de CEPRODIH.

Comenta que en el año 2021 cuando llegó CEPRODIH con un curso llamado “Semilleros de Futuro” el cuál se trataba en la realización de mermeladas, entre otras cosas; al finalizar el curso quedó en el comunal un deshidratador semi industrial y algunos balances de precisión, entonces se pensó la idea de crear una planta de elaboración con el fin de poder generar un apoyo en las personas que quieran emprender. A partir de la planta de elaboración surge la posibilidad de empezar a realizar capacitaciones con INEFOP, LATU, INDA, donde ahora se está realizando un curso llamado “Gestión de Emprendimientos Gastronómicos”, apuntado a aquellas personas que se encuentren elaborando y tengan una mínima experiencia en ventas, en el mismo participan 23 personas con el fin de que al culminar el curso, se pueda generar una ronda de negocios abriendoles las puertas a los emprendedores a presentar sus productos a locales y hoteles de la zona. Las personas que culminen con el curso y estén capacitados en el proceso de la ronda de negocios, quedarán elaborando en la planta dos temporadas de manera gratuita.

- La señora Dina Lazo informa que ya quedó habilitado en San Carlos el refugio a través del MIDES, en calle Sarandi 727, en el horario de 18:00 a 9:00 horas, con una capacidad de entre 10 a 15 personas. Deben ingresar desintoxicados, es decir que no pueden estar ni alcoholizados, ni drogados. Al entrar se les hace entrega de una merienda, pueden bañarse y luego se les entrega la cena. Deben permanecer en el refugio hasta que abra el próximo día, si deciden retirarse antes no se les permite volver a ingresar por ese día.

Intercambio de opiniones al respecto.

- La señora Virginia Santos consulta como está funcionando la entrega de viandas en Los Zorsales.

- La señora Dina Lazo informa que Los Zorsales tiene convenio con INAU y funciona de lunes a viernes, se entregan viandas al mediodía y se suspendieron las viandas en el horario de la merienda, ya que la gente no asistía.

- El señor alcalde comenta que se están entregando viandas en el Liceo N°2 y también en la Escuela Agraria.

Intercambio de opiniones al respecto.

- La señora Susana Núñez informa sobre el funcionamiento de “Grandes Carolinos”, que es una rama del Área Social, enfocado en los adultos mayores. Se trabaja con personas de 60 años o más, que se encuentren solas, aisladas, con problemas de salud, entre otras cosas, así como también con personas que estén interesadas en los cursos y quieran asistir. Comenta que hay un curso que es único en el departamento que trata sobre estimulación cognitiva, en el cual hay más de 90 personas anotadas. Al día de hoy se dictan en el salón 17 actividades aproximadamente, con variedad de opciones, las cuales van cambiando para que todos puedan participar de acuerdo a las necesidades de cada uno.

Expresa que a su vez otra de las tareas que desempeñan es el espacio de Servicio de Orientación y Consulta, que sigue funcionando con el fin de que cualquier persona de la población pueda ir a consultar con la psicóloga del área.

Comenta que hoy en día circulan aproximadamente en el área 200 personas semanalmente, las cuales participan en las diferentes actividades.

Informa que en el mes de agosto tienen la idea de hacer una muestra abierta de las actividades que se dictan, para que se pueda conocer aun más los trabajos que se realizan en los cursos.

Intercambio de opiniones al respecto.

Siendo la hora 10:50 ingresa a Sala el señor Julio César Pereira.

- La señora Dina Lazo destaca la importancia de tener a una persona clave como lo es la señora Susana Núñez para que el centro funcione, dando seguimiento a todas las actividades que se realizan en Grandes Carolinos.

Agradece al señor Alcalde y a los Concejales por la apertura del espacio que les brindaron, con el fin de poder realizar todas las actividades que al día de hoy se realizan.

Intercambio de opiniones al respecto.

Siendo la hora 11:00 se retira de Sala la señora Alicia Fontes.

Siendo la hora 11:05 se retiran de sala funcionarias del Área Social: Dina Lazo, Susana Núñez y Susana González.

Documento: Expediente 2023-88-01-09684

Gestionante: Alvarez Marisol

Asunto: Autorización para venta de asado con cuero y repostería en feria vecinal el dia domingo 18 de junio.

Vista la nota presentada solicitando autorización para la venta de asado con cuero y repostería el día domingo 18 de junio en predio ferial San Carlos.

Resultando: que a tales efectos se presenta la gestionante expresando que la actividad es a beneficio de alumnos del colegio Woodside School para poder realizar un viaje deportivo y cultural a Milán.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 6 de junio de 2023 toma conocimiento y dispone:

1.- Pasen estos obrados a la Oficina de Gestión Documental para notificar a la gestionante que no es posible acceder a lo solicitado, como alternativa se autoriza la venta de bonos de colaboración a beneficio de alumnos del colegio Woodside School en el predio ferial. Remítase copia a conocimiento de la Oficina de Higiene y al Cuerpo Inspectivo.

2.- Cumplido, archívese sin perjuicio.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Sr. Carlos Pereyra
Alcalde